## Un templo olvidado

La iglesia de Santa Ana es uno de los lugares más visitados en la villa de la Santísima Trinidad

Manuel Lagunilla González

La llegada de los conquistadores españoles a Cuba trajo consigo el afán de evangelizar a los aborígenes cubanos, al mismo tiempo que eran explotados en trabajos de minería fluvial con el objetivo de encontrar oro, y en otras tareas a los que no estaban acostumbrados, provocando el exterminio paulatino de esta población. En este contexto, fueron surgiendo ermitas de pequeño tamaño, algo que era frecuente en la época para procurar la separación de feligreses, según su estatus económico y color. Se destacan algunas como la de la Santísima Trinidad, frente a la Plaza Mayor; la Cruz de la Piedad; y la de Consolación de Utrera (más tarde Convento San Francisco de Asís).

Con el tiempo, la ciudad de Trinidad comenzó un proceso de expansión al este, en la dirección del camino real del Valle de los Ingenios y de la vecina villa de Sancti Spíritus hacia la segunda mitad del siglo XVIII. La calle de Santa Ana se prolonga hasta encontrarse con este camino, y del cruce surgen a su vez otras sendas, generándose un importante nodo que funcionaría como conexión de la ciudad con el puerto y el valle.

A principios de ese siglo, el alcalde provincial de la villa, Juan



La iglesia "abandonada" de Santa Ana se encuentra en una de las arterias principales de Trinidad. /Fotos: Roberto Javier Bermúdez

Vázquez, y su esposa Mariana Domínguez, donaron una casa de guano para el culto a la Santa Ana, quien en la tradición cristiana fue la madre de la virgen María. En 1719 fue erigida entonces la ermita de Santa Ana, destinada a los mendigos y pobladores pobres de las inmediaciones, en su mayoría negros, con el fin de que fueran escuchadas sus peticiones. Parcelada en solares, el resto de la finca del alcalde dio origen a la barriada de las inmediaciones.

En el plano de la ciudad de 1725 ya se registra la existencia de ese templo y, con el crecimiento progresivo de la población de este barrio, la ermita es ampliada en 1764.

Ya en el año 1800, bajo los auspicios del padre Manuel Hernández de Rivera, la ermita se reconstruye para ser inaugurado el nuevo templo, levantándose la sacristía. Para este entonces, esta edificación contaba con una sola nave (a pesar de que se planteó levantar una segunda) y carecía de torres.

El paso de un huracán en 1812 causó graves daños al tem-

plo. El administrador de la Real Hacienda, José Tomás Muñoz y su esposa Francisca María de Tellería, donaron un altar; y el hijo de ambos, el presbítero Antonio José Muñoz, estuvo al frente de la reparación de la iglesia. El proyecto contemplaba la construcción de tres naves, pero quedó inconcluso. Solamente se terminó la fachada, con la torre ubicada en el centro del edificio. Es probable que la misma fuera construida por el alarife Cristóbal Troyano, quien por esos años estaba trabajando en el convento San Francisco de Asís, debido a las semejanzas entre las torres de Santa Ana y San Francisco, ubicadas al centro del edifico; algo común en las iglesias de los franciscanos.

En 1814 la iglesia de Santa Ana funcionó temporalmente como parroquial cuando la Mayor fue destruida. En 1822, estos servicios pasaron a la sacristía de la nueva iglesia, por entonces ya concluida.

En 1837, un huracán causó grandes estragos en Trinidad y afectó el edificio de Santa Ana, dejando los altares arruinados. A partir de entonces la iglesia fue quedando abandonada con el paso del tiempo.

En la actualidad, la iglesia "abandonada" de Santa Ana se encuentra en una de las arterias principales de Trinidad y es uno de los lugares que más interés despierta en todos los visitantes. A pesar de ser muy antigua y estar descuidada desde tiempos de la colonia, es importante recordar que esta edificación debe ser protegida y restaurada; no para ser parte de la historia, sino para estar erigida en el futuro.









Órgano Oficial del Comité Provincial del Partido en Sancti Spíritus

Fundado el 4 de enero de 1979

Director: Juan Carlos Castellón Véliz Subdirector: Roberto Javier Bermúdez Editora: Yoleisy Pérez Molinet Subdirector administrativo: José M. Medina Diseño: José A. Rodríguez y Gretter L. Luna Corrección: Reidel Gallo y Arturo Delgado E-mail: cip220@cip.enet.cu Teléf. 41323003, 41323025 y 41323047 **Dirección:** Adolfo del Castillo No. 10 Código Postal: 60 200. Sancti Spíritus Impreso en Empresa de Periódicos. UEB Gráfica Villa Clara. ISSN 9664-1277